

Bases del 1º Concurso Fotográfico de la Asociación para la Defensa y Difusión del Patrimonio de Colindres "FALGOTE"

1. TEMA DEL CONCURSO:

- 1.1. Los participantes podrán presentar sus obras atendiendo al tema que se convoca en la presente edición y habrá de estar necesariamente relacionado con él: **Conjunto Histórico del Patrimonio de Colindres. "Sobre el Colindres Modernista y el Colindres Monumental"**.

2. PARTICIPANTES:

- 2.1. Podrán participar en el concurso todos aquellos fotógrafos Aficionados o Profesionales que lo deseen y que no formen parte del jurado.
- 2.2. Podrán participar todos los fotógrafos residentes en España.

3. CONDICIONES:

- 3.1. Cada autor podrá presentar a concurso un máximo de **4 fotografías**.
- 3.2. Las obras que se presenten a este concurso serán, en todos los casos inéditas y que no hayan sido premiadas, ni publicadas en otros concursos.
- 3.3. El procesado de las fotos es libre, siempre que se respete el motivo del concurso. La asociación se reserva el derecho pedir el archivo original (RAW)
- 3.4. No podrá presentarse fotografía alguna, cuyos derechos de propiedad intelectual no pertenezcan íntegramente y sin excepción, al propio participante del concurso.

4. PRESENTACIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS:

- 4.1. Se presentaran por cuenta de los participantes en papel fotográfico de un tamaño mínimo de 24x30 cm. y máximo de 30x40 cm. Las mismas irán sin firma, marcas de agua o marcos.
- 4.2. Se entregaran paralelamente copias digitales de los archivos realizados en formato TIFF ó JPG, con una resolución mínima de 300 ppp.
- 4.3. La Asociación examinará y valorará las fotografías, para que tuviesen la calidad mínima requerida para su reproducción, cuya finalidad es la de garantizar una adecuada reproducción en un futuro.
- 4.4. Las fotografías se entregaran en la "**Sede de la Asociación, la Casa de la Juventud, Colindres**".

5. DATOS DEL PARTICIPANTE:

- 5.1. Cada autor, entregará un sobre con el **NOMBRE, APELLIDOS y TELÉFONO**.
- 5.2. Dentro del sobre estarán las copias digitales de las fotografías, grabadas en CD - DVD o Pendrive. Dicho sobre se entregará personalmente a la vez que las fotografías en la Sede de la Asociación.
- 5.3. La Asociación pondrá el máximo esmero en el cuidado y trato de las obras, declinando toda responsabilidad en caso de deterioro o extravío por causas ajenas a su voluntad.

6. PLAZOS DEL CONCURSO:

- 6.1. Las fotografías realizadas podrán entregarse desde el día **15-Julio**, hasta el día **15-Septiembre** de 2015
- 6.2. Una vez cerrado el plazo de entrega, la Asociación se reunirá para seleccionar las fotografías para la exposición, las fotos finalistas, decidir los ganadores y otorgar los premios, no tardara más de 20 días en tomar la deliberación.
- 6.3. Las obras no elegidas para la exposición deberán ser retiradas por sus autores personalmente o persona delegada por ellos, en plazo de dos semana como máximo, las obras no retiradas o no solicitada su devolución se consideraran que son cedidos los derechos a la "**Asociación para la Defensa y la Difusión del Patrimonio de Colindres**" "**FALGOTE**", para reproducirlas libremente en una próxima exposición, mencionando siempre al autor y comunicándole la fecha.

7. JURADO:

- 7.1. Estará formado por 3 representantes de "**FALGOTE**" y por 3 representantes de la "**Asociación Amigos Fotógrafos**", de la sede en Cantabria.
- 7.2. La elección del tribunal del Jurado se llevará a cabo por el personal de la Junta de dichas Asociaciones.
- 7.3. Establecidas las fotografías finalistas los miembros del jurado, votaran las obras de mayor a menor puntuación quedando los premios concedidos en el orden otorgado por los miembros del jurado.
- 7.4. La decisión del Jurado sobre las obras ganadoras será inapelable.

8. PREMIOS DEL CONCURSO:

- 8.1. La Asociación establece para la presente edición del Concurso los siguientes premios:
 - **1º Premio: 150€ y diploma**
 - **2º Premio: 100€ y diploma**
 - **3º Premio: 50€ y diploma**
- 8.2. Las fotografías de los premiados quedaran en disposición de la "**Asociación para la Defensa y la Difusión del Patrimonio de Colindres**" "**FALGOTE**", que se reserva el derecho de reproducirlas libremente para una próxima exposición, siempre mencionando al autor y comunicándole la fecha.
- 8.3. Los ganadores del Concurso en colaboración con el **Diario Montañés**, saldrán en el suplemento de los domingos de dicho diario y se les publicaran sus fotos ganadoras.

9. RESPONSABILIDAD:

- 9.1. La Asociación no se hará responsable de las reclamaciones que pudieran presentarse sobre el derecho de imagen.
- 9.2. La Asociación no será responsable de que las fotografías presentadas en papel fotográfico puedan sufrir deterioro o extravío por causas ajenas a su voluntad.

10. ACEPTACIÓN:

- 10.1. La participación en este Concurso implica la aceptación de estas bases, la Asociación se reserva la facultad de la interpretación de las mismas.

Colindres a de 2015

Firma y Sello:

